

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Anapoima Cundinamarca; Octubre Quince (15) del año dos mil Veinte (2020).

Ref. Proceso de sucesión Intestada No. 2019-00187-00
(Causante SAMUEL CRUZ HERRERA).

Visto el informe anterior, y atendiendo las disposiciones del Consejo Superior de la Judicatura en el Acuerdo PCSJA20-11632 del 20-09-2020; y que tiene que ver con el levantamiento de términos; el Juzgado ordena continuar con el trámite del proceso, y en consecuencia dispone lo siguiente:

Para efectos de llevar acabo la audiencia de Inventarios y avalúos de los bienes del Causante SEGUNDO SAMUEL CRUZ HERRERA; se señala como nueva fecha el día 28 de octubre del año en curso, a la hora de las 2. P.m. (Art. 501 del N.C.G.P.).

NOTIFIQUESE.

El Juez

Carlos Ortiz Diaz
CARLOS ORTIZ DIAZ.

